
Acta de la Sesión Extraordinaria N°10-2026/27 de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, celebrada el día diecinueve de junio del año dos mil veintiséis a las dieciocho horas con tres minutos, de manera bimodal, algunos de manera presencial en la Sede Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en Moravia y otros desde su lugar de residencia, mediante la modalidad de videoconferencia (Zoom), con la participación de los siguientes miembros:

Asistencia Modalidad Presencial: Javier Sandoval Loría, Presidente; Warner Alonso Vindas Hernández, Vicepresidente; Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera; Sergio Montero Soto, Vocal; María José Hernández Jarquín, Jefa Guía Nacional; Leonardo Barboza Rodríguez, Jefe Scout Nacional y Johnny Espinoza Sánchez, Comisionado Internacional Scout.

Asistencia Modalidad Virtual: William Núñez Alvarado, en calidad de Director General.

Al ser las dieciocho horas con cinco minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Ericka Cerdas Calderón, en calidad de Contralora.

Al ser las dieciocho horas con nueve minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria y la Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal.

Ausentes con justificación: Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta; Gilbert Salazar Angulo, Prosecretario y Susana Jiménez Trejos, Comisionada Internacional Guía.

ARTICULO I: BIENVENIDA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

Preside la sesión el Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, verifica el quórum de ley y se inicia la sesión.

ARTÍCULO II: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE AGENDA.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, da lectura a la agenda propuesta.

El Sr. Johnny Espinoza Sánchez, Comisionado Internacional Scout, solicita incluir en los puntos de Comisarías Internacionales el tema del foro global de la AMGS.

Al ser las dieciocho horas con cinco minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Ericka Cerdas Calderón, en calidad de Contralora.

Una vez realizada estas modificaciones, se presenta para aprobación la siguiente agenda:

1. Bienvenida y comprobación del Quorum.
 2. Aprobación de la agenda.
 3. Oración.
 4. Declaración de conflicto de interés.
 5. Aprobación de actas:
 - a. Acta de la sesión extraordinaria N°08-2026/27 del 29 de mayo de 2026.
 - b. Acta de la sesión ordinaria N°09-2026/27 del 05 de junio de 2026.
 6. Correspondencia.
 7. Recursos CCM - Expedientes 24/25-0148-CNH y 24/25-0150-CNH.
 8. Asuntos urgentes:
 9. Asuntos de la Presidencia.
 10. Asuntos de la Dirección General.
 11. Asuntos de las Comisarías Internacionales:
-

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°10-2026/27
19 de junio de 2026

- a. 5.º Congreso Mundial de Educación Scout - Singapur del 1 al 4 diciembre 2026.
- b. Foro Mundial de la AMGS.
- 12. Planes de trabajo.
- 13. Firma del convenio con Radio Club.
- 14. Nota del INDER.
- 15. Cierre de la sesión.

Se acuerda:

ACUERDO #01-10-2026/27

Aprobar la agenda de la sesión extraordinaria N°10-2026/27 del 19 de junio de 2026.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO III: ORACIÓN.

La Presidencia solicita a la Sra. María José Hernández Jarquín, Jefa Guía Nacional, que realice la oración.

ARTÍCULO IV: DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

Ante la consulta a los directivos sobre la agenda propuesta, no se manifiesta que exista conflicto de interés.

ARTÍCULO V: APROBACIÓN DE ACTAS:

- a. Acta de la sesión extraordinaria N°08-2026/27 del 29 de mayo de 2026.

Se somete a discusión el acta de la sesión extraordinaria N°08-2026/27, celebrada el 29 de mayo del 2026.

Se acuerda:

ACUERDO #02-10-2026/27

Aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria N°08-2026/27, celebrada el 29 de mayo del 2026.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

- b. Acta de la sesión ordinaria N°09-2026/27 del 05 de junio de 2026.

Se somete a discusión el acta de la sesión ordinaria N°09-2026/27, celebrada el 05 de junio del 2026.

Se acuerda:

ACUERDO #03-10-2026/27

Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°09-2026/27, celebrada el 05 de junio del 2026.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO VI: CORRESPONDENCIA.

Al ser las dieciocho horas con nueve minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria y la Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal.

- a. Oficio AGYSCR-DG-0293-2026 de la Dirección General (Proyecto Acción Clima III).
-

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°10-2026/27
19 de junio de 2026

El 05 de junio de 2026 la Dirección General remite la nota AGYSCR-DG-0293-2026 en la cual en cumplimiento del acuerdo de la Junta Directiva Nacional #07-06-2026/27 informan que no se pudo realizar la ejecución del proyecto, al ser extemporánea la comunicación del acuerdo citado.

Se agradece y da recibido el informe.

- b. Oficio AGYSCR-DG-0294-2026 de la DG (El árbol pura vida siendo vos).

La Dirección General remite la nota AGYSCR-DG-0294-2026 en la cual en cumplimiento de lo indicado por la Junta Directiva Nacional en sesión N°06-2026/27 se procedió a dar trámite a lo solicitado por la Sra. Jessica Campos Solano sobre el Proyecto El árbol pura vida siendo vos.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #04-10-2026/27

Dar por recibido el oficio AGYSCR-DG-0294-2026 del 05 de junio de 2026, de la Dirección General y autorizar que inicien cuanto antes con el proyecto de la elaboración del mural en virtud de que existen los fondos presupuestarios para realizar dicha actividad.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

- c. Consulta sobre proyecto El Árbol Pura Vida Siendo Vos.

El 13 de junio de 2026 la Sra. Jessica Campos Solano, Coordinadora del Proyecto Nacional Pura Vida siendo Vos, remite un correo electrónico en el cual consulta sobre la decisión de la solicitud de la creación del mural denominado El Árbol Pura Vida Siendo Vos, esto con el fin de en caso de aprobarse, dar trámite a las gestiones para la ejecución de este.

Se solicita a la Secretaría remitir el acuerdo #04-10-2026/27 de esta sesión.

- d. Nota de la Sra. Dora Nigro Gómez sobre cuidado del medio ambiente y artículos en Tienda.

El 15 de junio de 2026 la Sra. Dora Nigro Gómez remite una nota en la cual hace recomendaciones sobre el cuidado del medio ambiente durante los cursos y actividades que se realizan en la Asociación y, además, sobre la venta de un artículo en la Tienda Guía y Scout.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #05-10-2026/27

Trasladar el correo electrónico suscrito el 15 de junio de 2026 por la Sra. Dora Nigro Gómez, a la Dirección General para que atienda lo correspondiente, elabore los protocolos e informe a la Junta Directiva Nacional.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

- e. Copia de respuesta de Comité de P.O.R. sobre solicitud de Interpretación del artículo 105 inciso xv.

El Sr. Juan Pablo Xatruch Ovarés, Miembro del Comité de P.O.R. remite el 16 de junio de 2026, copia de la respuesta brindada a la Sra. Natalia Saborío Rodríguez, Dirigente del Grupo Guía y Scout N°123, en relación con su solicitud de interpretación del artículo 105, inciso xv del P.O.R.

Se da por recibida la información.

- f. Postulación Asamblea Nacional de la Persona Joven.
-

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°10-2026/27
19 de junio de 2026

El 18 de junio de 2026 la Dirección General remite para consideración de la Junta Directiva Nacional, de los documentos correspondientes a la postulación de la señorita Fabiola Padilla Castillo, como candidata a delegada de la Asamblea Nacional de la Persona Joven.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #06-10-2026/27

Aprobar la postulación de la Srta. Fabiola Padilla Castillo, del Grupo Guía y Scout N°248, para representar a la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica ante la Asamblea Nacional de la Persona Joven y se delega en las Jefaturas Nacionales Guía y Scout y la Presidencia el acompañamiento en el proceso.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO VII: RECURSOS CCM - EXPEDIENTES 24/25-0148-CNH Y 24/25-0150-CNH.

Se presenta para análisis las notas AGYSCR-CNH-0276-2025-26 en la cual la Corte Nacional de Honor traslada para análisis y atención de la Junta Directiva Nacional el recurso de revocatoria con apelación en subsidio presentado por el Sr. CGCM relacionado al expediente 24/25-0148-CNH, así mismo, se analiza la nota AGYSCR-CNH-0264-2025-26 en la que la Corte resuelve y traslada para análisis y atención de la Junta Directiva Nacional el recurso relacionado al expediente 24/25-0150-CNH.

Se señala que en el caso del expediente 24/25-0150-CNH existe una consulta que se trasladó a la asesoría legal institucional (Lic. Mario Francisco Piedra Díaz). Adicionalmente a este criterio, se trasladó para consulta de la Licda. Angie Portela, quien es especialista en procesos de contencioso administrativo, y además se cuenta con la recomendación de la Fiscal de la Junta Directiva Nacional.

Por tanto, se procede a dar lectura y revisión de estos criterios y con el fin de que los miembros de la Junta Directiva Nacional realicen un análisis más amplio a los mismos, se dejan pendientes y se convoca a sesión extraordinaria para resolución de ambos expedientes a realizarse el jueves 25 de junio de 2026 a las 6:00pm.

ARTÍCULO VIII: ASUNTOS URGENTES:

No se presentan asuntos urgentes para análisis en esta sesión.

ARTÍCULO IX: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

No se presentan asuntos de la Presidencia para análisis en esta sesión.

ARTÍCULO X: ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL.

Los asuntos de la Dirección General fueron atendidos en los puntos de correspondencia.

ARTÍCULO XI: ASUNTOS DE LAS COMISARÍAS INTERNACIONALES:

- a. 5.º Congreso Mundial de Educación Scout - Singapur del 1 al 4 diciembre 2026.

El Sr. Johnny Espinoza Sánchez, Comisionado Internacional Scout, informa que se recibió invitación para participar en el 5º Congreso Mundial de Educación Scout y brinda los siguientes detalles del evento:

Fecha: 1 al 4 de diciembre de 2026

Lugar: Instituto de Tecnología de Singapur

Organizaciones Nacionales Scouts (NSOs) involucradas en el desarrollo e implementación de programas educativos y gestión de voluntarios para explorar enfoques innovadores, compartir experiencias y fortalecer el impacto educativo del escultismo.

Fecha límite de inscripción: 15 de octubre de 2026

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
 Acta de la Sesión Extraordinaria N°10-2026/27
 19 de junio de 2026

Inscripción: \$750

Costo total Aproximado: \$4,500.

Se recomienda la participación de:

- Responsables de programas juveniles y de voluntariado para adultos,
- Funcionarios de protección y salvaguarda de menores,
- Líderes juveniles, jóvenes que contribuyen a dar forma a las experiencias educativas
- Responsables de la toma de decisiones en materia de estrategias y marcos educativos.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, indica que se debe solicitar si existe información del contenido del seminario, en términos del programa educativo, currículo del programa, para tomar decisiones sustentadas en elementos técnicos.

El Sr. Espinoza Sánchez indica que debido a que la inscripción cierra el 15 de octubre, se cuenta con un plazo para buscar información, por lo que va a remitir un correo electrónico a la Oficina Mundial Scout, para que envíen la agenda y propuesta de trabajo y con base en esto tomar la decisión si se participa y demás detalles.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, señala que es importante, porque le gustaría participar, pero con base en el currículo del evento, pero además se debe considerar la parte presupuestaria, porque este tipo de participaciones deben ser avaladas con el fin de traer insumos a la institución.

El Sr. William Núñez Alvarado, Director General, menciona que adicional a lo que la Oficina Mundial Scout está definiendo como un perfil de participación, es recomendable que la Asociación también defina un perfil con elementos que consideren lo que se está haciendo en el proceso de actualización del programa educativo.

Además, solicita valorar con la Comisaría Internacional Scout si se aplica un descuento por inscripción anticipada. Y solicita a la Junta Directiva Nacional que se sume a la Dirección General en el proceso que la Comisaría va a desarrollar de consulta sobre este evento.

La Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, comenta que es necesario saber el objetivo y actividades o programa del congreso, para que las personas que participen se involucren y adquieran ese compromiso en el proceso de actualización del programa educativo que realiza la Asociación actualmente, además, se debe firmar un contrato de devolución de esta participación.

El Sr. Sandoval Loría solicita averiguar si hay posibilidad de que se otorgue alguna beca a la Asociación.

El Sr. Espinoza Sánchez señala que si se realiza la inscripción en el mes de julio de este año hay un descuento del 15% en esta inscripción, por lo que, en caso de aprobar esta participación, se puede tomar un acuerdo de la cantidad de personas, hacer la inscripción y posteriormente informar quienes asistirán.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #07-10-2026/27

Comisionar a la Dirección General y al Comisionado Internacional Scout para que solicite más información relacionada con la curricula y el desarrollo del 5º Congreso Mundial de Educación Scout, a realizarse en Singapur del 1 al 4 diciembre 2026.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

- b. Foro Mundial de la AMGS.

El Sr. Johnny Espinoza Sánchez, Comisionado Internacional Scout, informa que se recibió invitación para participar en el Foro Mundial de la AMGS.

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°10-2026/27
19 de junio de 2026

Fecha: 28 de octubre al 1 noviembre de 2026

Lugar: Centro Mundial Kusafiri, Ghana.

Los gastos de la Srta. GBR como expositora los cubre la WAGGGS

Cuota de Inscripción: 750 Libras (\$995) – La WAGGGS cubre 700 libras (\$925)

Nos envían una Beca de la WAGGGS: 500 Libras – (\$660) Viáticos.

El total de la Beca sería de: \$1,500

Costo Aproximado de pasajes: \$2,800 + \$400 transporte, Seguros e imprevistos

Fecha límite de inscripción: 1 de Julio de 2026

Se recomienda la participación de:

- Aquellos de su Organización Miembro (OM) que lideran el aprendizaje de jóvenes y adultos u otras áreas dentro de Crecimiento y Aprendizaje. Aprendizaje y Desarrollo de Calidad para Jóvenes y Adultos en Guías y Scouts Femeninos.
- Aquellos que trabajen tanto en programas para niñas como para adultos, ya que esto garantizará que se represente la perspectiva completa de su organización. Los participantes deben tener la capacidad de impulsar el cambio en su comunidad o poder recibir apoyo para desarrollar esa influencia dentro de su organización comunitaria.

El Sr. William Núñez Alvarado, Director General, añade que este foro es el equivalente al tema del Seminario Mundial de Programa Educativo, es decir, es la misma temática, pero del mundo guía.

Por otra parte, en conversaciones con el equipo de la oficina, a Costa Rica le otorgaron dos becas, una completa y esa beca parcial que se informa por la Comisaría Internacional, sin embargo, por alguna razón la beca completa ya fue asignada, por lo que considera que, si esa beca se asignó al país, se debió consultar a la Asociación a quién se le iba a otorgar y no que de forma unilateral la Organización Mundial Guía se la asigne a una persona. Pero, además, se debe aprovechar hacer el proceso para otorgar la beca parcial.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, señala que considera que es una falta de respeto que una beca venga ya asignada a una persona designada, porque es una decisión del país a quién se le otorgue la misma, en ese tanto, es prudente que se haga saber esto a la AMGS y manifiesta su inconformidad con el proceso que han realizado.

El Sr. Espinoza Sánchez añade que pudo revisar la información del caso y analizó la seguidilla de correos electrónicos que se vienen generando del tema desde la gestión pasada. Al principio se iba a otorgar una beca parcial, después fueron dos becas y después, que es una completa y otra parcial, pero una ya designada.

Se aclara que, aunque se considera que la persona a la cual se le designó la beca por parte de la AMGS cuenta con las competencias y experiencia necesaria e idónea para representar a la Asociación, se debe llamar la atención en el procedimiento realizado.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #08-10-2026/27

Comisionar a la Dirección General y a las Comisarías Internacionales Guía y Scout para que soliciten más información y hagan las consultas necesarias en relación con la beca total para el Foro Mundial de la AMGS y presenten un informe a la Junta Directiva Nacional.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO XII: PLANES DE TRABAJO.

No se presentan planes de trabajo para análisis en esta sesión.

ARTÍCULO XIII: FIRMA DEL CONVENIO CON RADIO CLUB.

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°10-2026/27
19 de junio de 2026

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, hace el recordatorio que el sábado 20 de junio de 2026 se realizará la firma del convenio con Radio Club en Zapote.

Además, el sábado 27 de junio de 2026 se va a firmar convenio con la Municipalidad de Curridabat que beneficia al Grupo 27 y al Grupo 336.

Lo anterior para consideración de su asistencia a quienes tengan la disponibilidad.

ARTÍCULO XIV: NOTA DEL INDER.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, da lectura al oficio BEOFI-0875-2026 suscrito por el Sr. Ricardo José Quesada Salas, Presidente Ejecutivo del Instituto de Desarrollo Rural (INDER), en el cual expresan el agradecimiento a la Asociación por su participación en el Encuentro Nacional de Juventudes Rurales 2026.

Se añade que se dieron muy buenas referencias de la participación de los protagonistas de programa en esta actividad, en donde destacaron por su disciplina y responsabilidad demostrada.

ARTÍCULO XV: CIERRE DE LA SESIÓN.

Se levanta la sesión a las veinte horas con veintiún minutos.

Javier Sandoval Loría
Presidente

Última línea

Anayancy Villegas Bermúdez
Secretaria
